INFORME DE EVALUACIÓN Nº 10/2022 CD Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EVOLIS E IMPRESIONES VARIAS".

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal de Loma Plata
Presente

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Loma Plata, integrado por la Sra. Aracelly García, Directora de la U.O.C., y el Sr. César Carrillo, Administrador, en cumplimiento con el Art. 8 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a Usted con el fin de informar acerca de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el marco del Llamado **CD Nº10/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EVOLIS E IMPRESIONES VARIAS", CON ID Nº 408.155.**

En fecha 08 de Setiembre del año 2022 a las 09:30 hs., en la sede de la Institución Municipal, se realizó el Acto Público de Apertura de Ofertas, conforme consta en Acta, el cual se adjunta. En dicha oportunidad se presentaron 3 (tres) oferentes conforme al Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Las empresas participantes que ofertan son:

EMPRESA 1: ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.

EMPRESA 2: MARÌA ISABEL ARIAS DE CASACCIA (CASA ARIAS).

EMPRESA 3: MARÌA TERESA COLOMBINO LAILLA (GRÁFICA MATECO).

EMPRESA 4: TELMA CELINA VILLASBOA (ARTES GRÁFICA VISUAL).

EMPRESA 5: SEGEL LOGISTICA S.A.

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA: Ninguna.

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: Por Lote.

Seguidamente se procede a la verificación de la presentación y análisis de los **DOCUMENTOS SUSTANCIALES** presentado por los oferentes, conforme al siguiente detalle:

VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS (CUMPLE/NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN) Y ANÁLISIS DE LOS MISMOS

DOCUMENTACIONES – PERSONAS FÍSICAS y JURÍDICAS		ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.	MARÌA ISABEL ARIAS DE CASACCIA	MARÌA TERESA COLOMBINO LAILLA	TELMA CELINA VILLASBOA	SEGEL LOGISTICA S.A.
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		El formulario de oferta se encuetra debidamente completado, sin embargo en el Item 1 – Lote Nº 01 el oferente incurre en una omision al no	El formulario de oferta y lista de precios fue generado electrónicamente a través del SICP, el cual fue completado, firmado y sellado de forma	El formulario de oferta y lista de precios fue generado electrónicamente a través del SICP, el cual fue completado, firmado y sellado de forma	El formulario de oferta y lista de precios fue generado electrónicamente a través del SICP, el cual fue completado, firmado y sellado de forma	El formulario de oferta y lista de precios fue generado electrónicamente a través del SICP, el cual fue completado, firmado y sellado de forma correcta

CÉSAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

		completar las columnas de marca y procedencia de la planilla de precios descargada del SICP.	correcta por el oferente.	correcta por el oferente.	correcta por el oferente.	por el oferente.
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Presenta por el valor de Gs. 950.000 con una vigencia de 90 días (contados desde el 08/09/2022). El formato está de acuerdo al modelo emitido por la Convocante, establecido en la Sección "Formularios" **Oferta presentada: Gs. 19.000.000 5% de la Oferta: Gs. 950.000.**	Presenta por el valor de Gs. 780.000 con una vigencia de 90 días (contados desde el 08/09/2022). El formato está de acuerdo al modelo emitido por la Convocante, establecido en la Sección "Formularios". **Oferta presentada: Gs. 15.600.000 5% de la Oferta: Gs.780.000.**	Presenta por el valor de Gs. 3.500.000 con una vigencia de 90 días (contados desde el 08/09/2022). El formato está de acuerdo al modelo emitido por la Convocante, establecido en la Sección "Formularios". **Oferta presentada: Gs. 28.000.000 5% de la Oferta: Gs. 1.400.000.**	Presenta por el valor de Gs. 5.00.000 con una vigencia de 90 días (contados desde el 08/09/2022). El formato está de acuerdo al modelo emitido por la Convocante, establecido en la Sección "Formularios". **Oferta presentada: Gs. 36.600.000 5% de la Oferta: Gs. 1.830.000.**	Presenta por el valor de Gs. 2.000.000 con una vigencia de 90 días (contados desde el 08/09/2022). El formato está de acuerd o al modelo emitido por la Convocante, establecido en la Sección "Formularios". **Oferta presentada: Gs. 34.355.056 5% de la Oferta: Gs. 1.717.753.**
3	**Declaración jurada en el cual el oferente manifiesta que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y	La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y	La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y	La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y	La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y sellada

		sellada por el representante legal de la firma.	sellada por el representante legal de la firma.	sellada por el representante legal de la firma.	sellada por el representante legal de la firma.	por el representante legal de la firma.
4	**Declaración jurada en el cual el oferente manifiesta que no emplea a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores considerados como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" , de conformidad a los dispuesto en las normativas legales vigentes**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y sellada por el representante legal de la firma.	La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y sellada por el representante legal de la firma.	La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y sellada por el representante legal de la firma.	La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y sellada por el representante legal de la firma.	La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y sellada por el representante legal de la firma.
5	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. Persona Física**	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
		NO APLICA	El documento fue descargado del SIPE. La cedula de identidad se encuentra vigente.	El documento fue descargado del SIPE. La cedula de identidad se encuentra vigente.	El documento fue descargado del SIPE. La cedula de identidad se encuentra vigente.	NO APLICA
6	**Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. Persona Física**	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
		NO APLICA	Documentación	Documentación	Documentación	NO APLICA

CÉSAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

			EN ESTADO ACTIVO en el SIPE. Actividad: se puede visualizar que la empresa tiene como actividad que guarda relación con el Rubro.	EN ESTADO ACTIVO en el SIPE. Actividad: se puede visualizar que la empresa tiene como actividad que guarda relación con el Rubro.	EN ESTADO ACTIVO en el SIPE. Actividad: se puede visualizar que la empresa tiene como actividad que guarda relación con el Rubro.	
7	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación , deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. Persona Física**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar**	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

CESAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

	inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos					
		La empresa ha presentado de manera correcta la Escritura de Constitución de la firma. En el mismo se acredita la existencia legal de la persona jurídica. El documento fue descargado del SIPE.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	La empresa ha presentado de manera correcta la Escritura de Constitución de la firma. En el mismo se acredita la existencia legal de la persona jurídica. El documento fue descargado del SIPE.
9	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		La empresa ha presentado de manera correcta la Escritura de	La oferta fue suscrita por María Arias en carácter de	La oferta fue suscrita por María Teresa Colombino en	La oferta fue suscrita por Telma Celina Villasboa en	El Poder descargado del SIPE se encuentra vigente y otorga

CÉSAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

		Constitución en donde se acredita las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	propietaria.	carácter de propietaria.	carácter de propietaria.	poder suficiente a la firmante de la oferta. Asimismo, la cédula de identidad se encuentra vigente.

En la verificación del cumplimiento de los formularios de oferta presentadas, se constata que la Planilla de Precios de **ARTES GRÁFICAS SOLANO S.R.L.**, no se encuentra debidamente completada, en razón a que el oferente incurre en una omisión al no indicar marca y procedencia del producto ofertado en el **ITEM 1 del LOTE Nº 01.**

Que, el Articulo 61 del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: ***Artículo 61. Documentos sustanciales:*** *Serán considerados documentos de carácter sustancial: a) El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.*

Conforme a la reglamentación mencionada, en consideración que la Oferta de **ARTES GRÁFICAS SOLANO S.R.L.** no especifica marca y procedencia del producto ofertado en el Ítems 1 del Lote Nº 01, la misma **no cumple** con la documentación básica de carácter sustancial, por lo que su Oferta es rechazada.

Es necesario mencionar que **ARTES GRÁFICAS SOLANO S.R.L.** ha presentado oferta únicamente para el LOTE Nº 01, en razón a ello, su oferta es rechazada por la totalidad del proceso de contratación.

Continuando con el análisis y evaluación de las ofertas, se procede a verificar la **CAPACIDAD LEGAL** de los oferentes que no han sido descalificados.

CALIFICACIÓN LEGAL (en base a la Declaración de Miembros de la empresa)

CASA ARIAS

Se verifica en la página paraguay.gov.py que la Sra. MARIA ISABEL ARIAS DE CASACCIA no se encuentra registrada como funcionaria pública a la fecha.
Se verifica en la página www.dncp.gov.py que la empresa, no se encuentra en el REGISTRO DE INHABILITADOS a la fecha de hoy.

CÉSAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

GRÁFICA MATECO

Se verifica en la página paraguay.gov.py que la Sra. MARÍA TERESA COLOMBINO no se encuentra registrada como funcionaria pública a la fecha.

Se verifica en la página www.dncp.gov.py que la empresa, no se encuentra en el REGISTRO DE INHABILITADOS a la fecha de hoy.

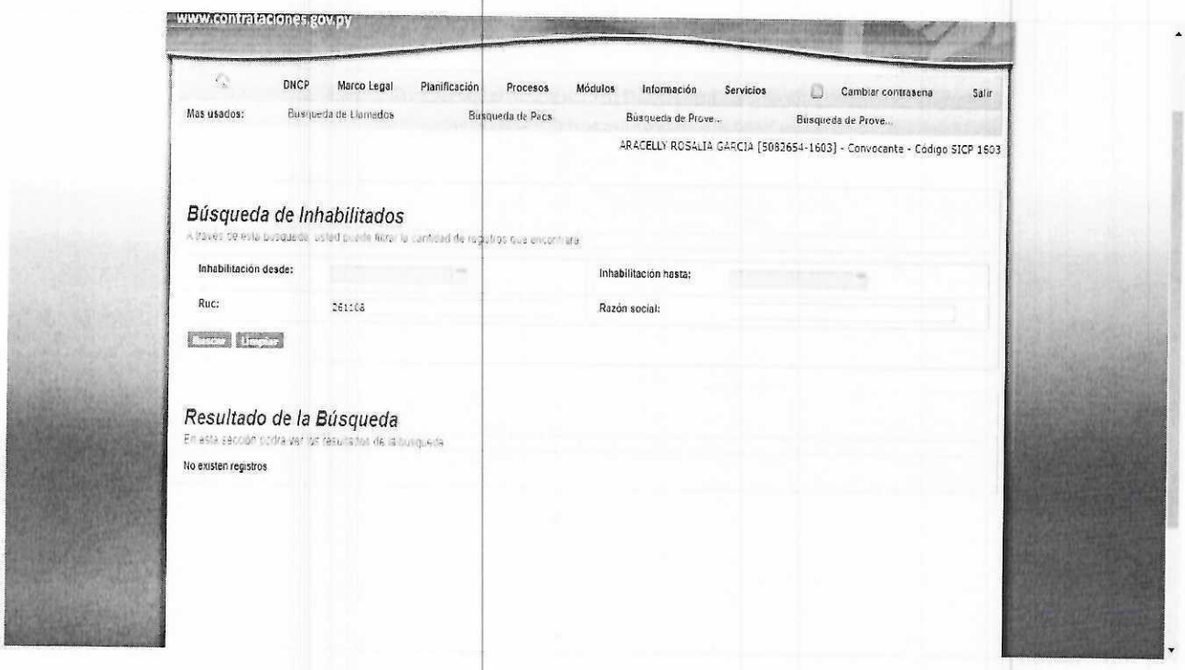

ARTES GRÁFICA VISUAL

Se verifica en la página paraguay.gov.py que la Sra. TELMA CELINA VILLASBOA, no se encuentra registrada como funcionaria pública a la fecha.

Se verifica en la página www.dncp.gov.py que la empresa, no se encuentra en el REGISTRO DE INHABILITADOS a la fecha de hoy.

CÉSAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

SEGEL LOGISTICA S.A.

Se verifica en la página paraguay.gov.py que el Sr. MICHAEL JACK HERSCHKOWICZ LAMPL, y la Sra. RUTH SANDRA SINGER DE HERSCHKOWICZ, no se encuentran registrados como funcionarios públicos a la fecha.
Se verifica en la página www.dncp.gov.py que la empresa, no se encuentra en el REGISTRO DE INHABILITADOS a la fecha de hoy.

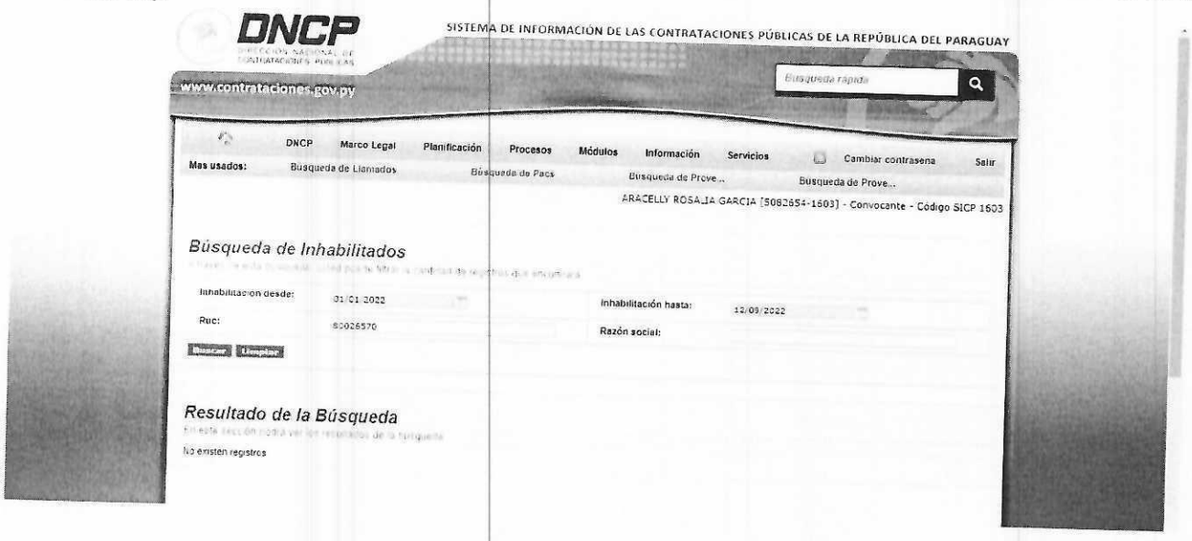

Seguidamente, se procede a la revisión aritmética de las ofertas, según se estipula en el Art.62 del Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas **(VER ANEXO 1).**

- En el procedimiento de revisión NO se encuentra errores aritméticos en ningunas de las ofertas.

El sistema de adjudicación del proceso es por LOTE, por lo tanto se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas por cada LOTE, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en la Carta de Invitación, conforme al siguiente cuadro:

LOTE 1 **IMPRESIONES VARIAS- HOJA ENUMERADA**			
1°	Gráfica Mateco	261108-2	Gs. 15.000.000
2°	Artes Gráfica Visual	2922317-2	Gs. 19.050.000
3°	Casa Arias	528123-7	No cotiza
4°	Segel Logística S.A.	80026570-0	No cotiza
LOTE 2 **IMPRESIONES VARIAS**			
1°	Gráfica Mateco	261108-2	Gs. 13.000.000
2°	Casa Arias	528123-7	Gs. 15.600.000
3°	Artes Gráfica Visual	2922317-2	Gs. 17.550.000
4°	Segel Logística S.A.	80026570-0	Gs. 17.784.000
LOTE 3	**LOTE N° 03** **INSUMOS PARA EVOLIS**		
1°	Segel Logística S.A.	80026570-0	Gs. 16.571.056
2°	Gráfica Mateco	261108-2	No cotiza
3°	Casa Arias	528123-7	No cotiza
4°	Artes Gráfica Visual	2922317-2	No cotiza

CÉSAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS (VER ANEXO N° 2)

Según lo verificado, se identifican ítems cotizados (Item 1 – Lote 01 / Ítems 1 y 2 – Lote 02), por el oferente **GRÁFICA MATECO** que se encuentran fuera del rango establecido en relación a los precios referenciales del presente Llamado.

De igual manera, constatamos que los ítems 1 y 2 del Lote N° 02 cotizado por **CASA ARIAS** se encuentra fuera de rango establecido.

Conforme a la Resolución DNCP 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", se solicita a **GRÁFICA MATECO** y **CASA ARIAS** la composición de precios correspondientes.

En tal sentido, en fecha 13 de setiembre del año 2022 se remite Nota a los oferentes, a través de la cual se solicita composición de precios.

- En fecha 13 de Setiembre de 2022, CASA ARIAS, remite composición de precios de los Ítems solicitados, los mismos son aceptados por nuestro Municipio.
- De la misma menera, en fecha 13 de Setiembre de 2022, GRAFICA MATECO, remite composición de precios del Ítem solicitado, el mismo es aceptado por nuestro Municipio.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL Y LOCAL

Primeramente se procede a verificar si las empresas cuentan con Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Subsecretaria de Estado de Industria de la Dirección General de Fomento Industrial para la aplicación del margen de preferencia si correspondiese.

De dicha verificación se desprende el siguiente resultado:

EMPRESAS	*RUC N°*	*OBSERVACIÓN*
Gráfica Mateco	261108-2	Según la página de la Subsecretaria de Estado de Industria de la Dirección General de Fomento Industrial del Ministerio de Industria y Comercio, las empresas cuentan con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional a la fecha de apertura de la oferta, N° 135375 "SERVICIOS DE IMPRENTA".
Casa Arias	528123-7	Según la página de la Subsecretaria de Estado de Industria de la Dirección General de Fomento Industrial del Ministerio de Industria y Comercio, las empresa **NO** cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional a la fecha de apertura de la oferta.
Artes Gráfica Visual	2922317-2	Según la página de la Subsecretaria de Estado de Industria de la Dirección General de Fomento Industrial del Ministerio de Industria y Comercio, las empresas cuentan con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional a la fecha de apertura de la oferta, N° 135891 "SERVICIOS DE IMPRENTA".
Segel Logística S.A.	80026570-0	Según la página de la Subsecretaria de Estado de Industria de la Dirección General de Fomento Industrial del Ministerio de Industria y Comercio, la empresa **NO** cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional a la fecha de apertura de la oferta, de ninguno de los productos ofertados

LOTE N° 01: los únicos oferentes que cotizan el Ítem del LOTE N° 01, han presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, en tal sentido se decide no aplicar el margen de Preferencia, ya que al aplicar el margen establecido no resultaría variación alguna.

LOTE N° 02: considerando que existen oferentes que cuentan con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, se decide aplicar el MARGEN DE PREFERNCIA NACIONAL para productos que integran el LOTE N° 02.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Direc. Adm. y Fin.

CÉSAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

LOTE Nº 03: SEGEL LOGISTICA S.A. es el único oferente que presenta oferta por los Ítems que componen dicho LOTE, por lo que es inecesaria la aplicación del Margen de Preferencia.

Además, se verifica que ningún oferente participante fija domicilio dentro del Municipio de Loma Plata ni tampoco en el Departamento de Boquerón, por lo que se decide NO aplicar el **MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL.**

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Nº DE ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	MONTO DE APLICACIÓN DE MARGEN 40%	*MONTO FINAL PARA COMPARACIÓN
LOTE Nº 02 - IMPRESIONES VARIAS				
GRAFICA MATECO (con CPEN).				
1	Adhesivos brillantes para vehículos con parabrisas	1.000	0	1.000
2	Adhesivos brillantes para motocicletas	1.000	0	1.000
ARTES GRAFICA VISUAL (con CPEN).				
1	Adhesivos brillantes para vehículos con parabrisas	1.350	0	1.350
2	Adhesivos brillantes para motocicletas	1.350	0	1.350
CASA ARIAS (sin CPEN).				
1	Adhesivos brillantes para vehículos con parabrisas	1.200	480	**1.680**
2	Adhesivos brillantes para motocicletas	1.200	480	**1.680**
SEGEL LOGISTICA S.A. (sin CPEN).				
1	Adhesivos brillantes para vehículos con parabrisas	1.368	547	**1.915**
2	Adhesivos brillantes para motocicletas	1.368	547	**1.915**

*Se aclara que, los montos consignados en la comumna MONTO FINAL PARA COMPARACIÓN, son con fines comparativos, es decir, los mismos se utilizará únicamente para determinar el posicionamiento de cada oferta a partir de la aplicación de los márgenes.

Reordenamiento de ofertas de menor a mayor luego de aplicación de márgenes:

LOTE Nº 02 - IMPRESIONES VARIAS	
1°	Gráfica Mateco
2°	Artes Gráfica Visual
3°	Casa Arias
4°	Segel Logística S.A.

En la revisión cuantitativa realizada a las documentaciones de las ofertas, se verifica la falta de algunas documentaciones formales, por lo tanto, en fecha 13 de Setiembre de 2022, se realiza la solicitud de aclaraciones y/o documentaciones faltantes a los Oferentes eniendo como resultado:

- La remisión de los solicitado por parte de los oferentes: SEGEL LOGISTICA S.A., GRAFICA MATECO, ARTES GRAFICA VISUAL y CASA ARIAS.

Por tanto la verificación y análisis de los **DOCUMENTOS FORMALES** presentado por los oferentes, queda de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Direc. Adm. y Fin.

CESAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

Municipalidad de
Loma Plata

Misión:
Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales, propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultura.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Nº	DOCUMENTOS	OFERENTES							
		GRAFICA MATECO		ARTES GRAFICA VISUAL		CASA ARIAS		SEGEL LOGISTICA S.A.	
		CUMPLE /NO CUMPLE	ANÁLISIS	CUMPLE /NO CUMPLE	ANÁLISIS	CUMPLE /NO CUMPLE	ANÁLISIS	CUMPLE /NO CUMPLE	ANÁLISIS
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra vigente a la fecha de la apertura.	CUMPLE	La documentación se encuentra ACTIVO en el SIPE y está vigente a la fecha de la apertura.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra vigente a la fecha de la apertura.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra vigente a la fecha de la apertura.
2	Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra completada de manera correcta.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra completada de manera correcta.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra completada de manera correcta.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra completada de manera correcta.
3	Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra vigente a la fecha de la apertura .	CUMPLE	La documentación se encuentra vigente a la fecha de la apertura.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra vigente a la fecha de la apertura.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra vigente a la fecha de la apertura.
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra vigente a la fecha de la apertura .	CUMPLE	La documentación se encuentra vigente a la fecha de la apertura.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra vigente a la fecha de la apertura.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra vigente a la fecha de la apertura.
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la	CUMPLE	Documentación EN ESTADO ACTIVO en el SIPE. Actividad: se puede visualizar que la empresa tiene como actividad que guarda relación con el Rubro. La cédula de	CUMPLE	Documentación EN ESTADO ACTIVO en el SIPE. Actividad: se puede visualizar que la empresa tiene como actividad que guarda relación con el Rubro. La cédula	CUMPLE	Documentación remitida en forma física. Actividad: se puede visualizar que la empresa tiene como actividad que guarda relación	CUMPLE	Documentación EN ESTADO ACTIVO en el SIPE. Actividad: se puede visualizar que la empresa tiene como actividad que

CÉSAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

	sociedad.		identidad de la propietaria se encuentra vigente.		de identidad de la propietaria se encuentra vigente.		con el Rubro. La cédula de identidad de la propietaria se encuentra vigente.		guarda relación con el Rubro. La cédula de identidad de la propietaria se encuentra vigente.
6	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2020-2021) para contribuyente de IRE general	CUMPLE	El oferente presenta Balances correspondientes	CUMPLE	El oferente presenta Balances correspondientes	CUMPLE	El oferente presenta Balances correspondientes	CUMPLE	El oferente presenta Balances correspondientes
7	[Formulario DE RENTA de los años (2019-2020) para contribuyentes del IRE simple. IMPRESOS DEL SISTEMA MARANGATU]	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
8	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	Se ha descargado del SIPE. Se encuentra en estado Activo "048 – CONTRATOS ANTERIORES O HISTORIALES" Contrato Nº 12/2020 (con la C.G.R).	CUMPLE	El Oferente presenta copia de Factura Nº 9920 (13/06/2021) 10291 (29/12/2021) 9119 (16/06/2020) 9121 (29/06/2020) Contratos: 03/2020 (Digital Express).	CUMPLE	El Oferente presenta copia de Contratos: 09/2021 (Municipalidad de San Lorenzo) 81B/2019 (Municipalidad de Itaugua).	CUMPLE	El Oferente presenta copia de Factura Nº 103561 (30/12/2021) 103445 (27/12/2021) 103443 (27/12/2021).

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * Direc. Adm. y Finanzas *

CÉSAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * U.O.C. BOQUERON *

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

A continuación, se selecciona provisoriamente las ofertas consideradas más baja por cada LOTE (GRAFICA MATECO: LOTES Nº 01 Y 02), (SEGEL LOGISTICA S.A.: LOTE Nº 03).

Se procede al análisis correspondiente, conforme a lo establecido en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la Carta de Invitación, se verificará el Cumplimiento en cuanto a las Capacidad Financiera y Experiencia solicitadas en el presente proceso de contratación. Cabe señalar que no se han establecido requisitos en cuanto a Capacidad Técnica.

Análisis del cumplimiento de los oferentes en cuanto a la capacidad financiera, experiencia, capacidad técnica y otros criterios.

CAPACIDAD FINANCIERA (Ver anexo 3)

REQUERIMIENTOS	GRAFICA MATECO	SEGEL LOGISTICA S.A.
Para contribuyente de IRE general. **Deberán cumplir con el siguiente parámetro:** **a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente** **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [2] últimos años (2020-2021)** **b. Endeudamiento: pasivo total / activo total** **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [2] últimos años (2020-2021)** **c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.** **El promedio en los en los [2] últimos años (2020-2021), no deberá ser negativo.**	Teniendo en cuenta los Estados Financieros de la firma se verifica que el Ratio de Liquidez de la empresa es 81,51; el Endeudamiento de la firma es 0,01 y la Rentabilidad de la misma es -0,69. Así también se verifica que la firma se encuentra al día en la presentación de sus obligaciones ante la SET. (presenta su CCT vigente).	Teniendo en cuenta los Estados Financieros de la firma se verifica que el Ratio de Liquidez de la empresa es 2,32; el Endeudamiento de la firma es 0,47 y la Rentabilidad de la misma es 0,14. Así también se verifica que la firma se encuentra al día en la presentación de sus obligaciones ante la SET. (presenta su CCT vigente).

EXPERIENCIA REQUERIDA

REQUERIMIENTOS	GRAFICA MATECO	SEGEL LOGISTICA S.A.
Demostrar la experiencia en ventas, provisión o suministro de Insumos para impresora Evolis o Impresiones Varias con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2020 y 2021.	**Año 2020:** Se ha descargado del SIPE. Se encuentra en estado Activo "048 – CONTRATOS ANTERIORES O HISTORIALES". Contrato Nº 12/2020 (con la C.G.R). Monto máximo: Gs. 250.000.000.- Constancia de RUC: Documentación EN ESTADO ACTIVO en el SIPE. Actividad: se puede visualizar que la empresa tiene como actividad que guarda relación con el Rubro. Se verifica que la firma se encuentra al día con el pago de su patente comercial. Por lo tanto la empresa **cumple** con los parámetros requeridos por nuestra institución, en relación a la experiencia.	**Año 2021:** El Oferente presenta copia de Factura Nº 103561 (30/12/2021), 103445 (27/12/2021), 103443 (27/12/2021). Sumatoria Total de Facturas: Gs. 129.520.732.- Constancia de RUC: Documentación EN ESTADO ACTIVO en el SIPE. Actividad: se puede visualizar que la empresa tiene como actividad que guarda relación con el Rubro. Se verifica que la firma se encuentra al día con el pago de su patente comercial. Por lo tanto la empresa **cumple** con los parámetros requeridos por nuestra institución, en relación a la experiencia.

CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS – NO REQUIERE

CÉSAR R. CARRILLO
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

En base a lo señalado en los párrafos precedentes y teniento en cuenta los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el Artículo 8 y 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, en atención a que el sistema de Adjudicación es por **LOTE**, el Comité de Evaluación emite su Informe recomendando adjudicar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EVOLIS E IMPRESIONES VARIAS"
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA.
NÚMERO DEL LLAMADO: 10/2022.
ID N°: 408155.

LOTE N° 01 IMPRESIONES VARIAS- HOJA ENUMERADA
EMPRESA: GRÁFICA MATECO DE MARÍA TERESA COLOMBINO LAILLA.
R.U.C. N°: 261108-2.
REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA TERESA COLOMBINO LAILLA.
C.I. N°: 261.108.
DIRECCIÓN: CALLE 1ª. ESQ. PEDRO TOMÁS VALDEZ – LAMBARÉ.
TELÉFONO: 021 – 907146.
CORREO ELECTRONICO: GRAFICAMATECO@OUTLOOK.COM.
MONTO TOTAL ADJUDICADO LOTE N° 01: GS. 15.000.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES).

LOTE N° 02 IMPRESIONES VARIAS
EMPRESA: GRÁFICA MATECO DE MARÍA TERESA COLOMBINO LAILLA.
R.U.C. N°: 261108-2.
REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA TERESA COLOMBINO LAILLA.
C.I. N°: 261.108.
DIRECCIÓN: CALLE 1ª. ESQ. PEDRO TOMÁS VALDEZ – LAMBARÉ.
TELÉFONO: 021 – 907146.
CORREO ELECTRONICO: GRAFICAMATECO@OUTLOOK.COM.
MONTO TOTAL ADJUDICADO LOTE N° 02: GS. 13.000.000 (GUARANÍES TRECE MILLONES).

LOTE N° 03 INSUMOS PARA EVOLIS
EMPRESA: SEGEL LOGISTICA S.A.
R.U.C. N°: 80026570-0.
REPRESENTANTE LEGAL: MICHAEL HERSCHKOWICZ.
C.I. N°: 5.187.962.
DIRECCIÓN: RCA. DOMINICANA N° 438 C/ AVDA. ESPAÑA.
TELÉFONO: 021 - 2388000.
CORREO ELECTRONICO: LICITACIONES@SEGEL.COM.PY.
MONTO TOTAL ADJUDICADO LOTE N° 03: GS. 16.571.056 (GUARANÍES DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SÉIS).

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Loma Plata, 15 de Setiembre de 2022

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA - Dpto. Adm. y Finanzas

SR. CESAR CARRILLO
ADMINISTRADOR
C.I. N° 4.454.687

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA - U.O.C. BOQUERON

SRA. ARACELLY GARCÍA
DIRECTORA DE U.O.C.
C.I. N° 5.082.654